

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## a) Notas de Desglose

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra integrado por los importes disponibles en las cuentas aperturadas en las instituciones bancarias, de acuerdo a su fuente de financiamiento Federal y Estatal, como se muestra en la siguiente tabla:

Fuente de Financiamiento	Importe
Estatal	\$ 38,773,432.97
Federal	\$ 15,047.89
<b>Total</b>	<b>\$ 38,788,480.86</b>

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar a corto plazo por un importe de \$ 13,278,935.85 corresponden a cobros pendientes de clientes subrogados y depósitos pendientes por la secretaria de finanzas del recurso de ramo 28, la cuenta de deudores diversos por un importe de \$ 10,875.94 corresponden a subsidio al empleo, y diferencias por comprobar del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, los derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo por \$ 1,600.80 corresponden a las comisiones bancarias pendientes de reintegrar por el banco, las cuentas por cobrar a largo plazo por un importe de \$ 6,229,077.02, corresponden a anteriores administraciones por proceso de órdenes de pago pendientes de pagar por parte de la Secretaria de Finanzas, al cierre de este mes no hay fecha de pago y se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Menor a 90 días	13,278,935.85
Deudores Diversos	Menor a 90 días	10,875.94
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Menor a 90 días	1,600.80
<b>Total</b>		<b>13,291,412.59</b>
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	Mayor a 365 días	6,229,077.02
<b>Total</b>		<b>6,229,077.02</b>
<b>TOTAL</b>		<b>19,520,489.61</b>

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El método de evaluación que se utiliza en el Almacén es el de Primeras Entradas-Primera Salidas. Debido a que los insumos se adquieren con la finalidad de pronta utilización. El saldo final de la cuenta representa las entradas y salidas al almacén por un importe de \$0.00

Saldo Inicial	212,254.97
Entrada	52,967,138.65
Salidas	53,179,393.62
<b>Saldo Final de Bienes Disponibles para su Transf. o Consumo</b>	<b>0.00</b>

#### Inversiones Financieras

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre de 2020, no tiene Inversión Financiera.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en proceso, por un importe de \$ 1,030,727,929.47, dichos Inmuebles se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Bienes Muebles por un importe de \$ 124,219,270.93, los cuales se encuentran en buenas condiciones.

Activos Intangibles por un importe \$ 2,810,293.36 los cuales se encuentran en uso.

A continuacion se detallan en la siguiente tabla:

CUENTA	NOMBRE	% DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACION 2019	DEPRECIACION 2020
511	Muebles de Oficina y Estanteria	10.00%	14,322,412	4,293,588	5,141,452
512	Muebles Excepto de Oficina y Estanteria	10.00%	5,218,015	1,395,987	1,683,739
513	Bienes Artisticos Culturales y Cientificos	10.00%	178,447	40,597	53,088
515	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Información	33.33%	24,605,879	14,422,587	15,350,991
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%	11,229,589	1,989,527	2,666,581
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%	2,399,872	1,590,062	1,656,286
522	Aparatos Deportivos	20.00%	383,404	84,164	126,265
523	Camaras Fotograficas y de Video	33.33%	1,193,650	782,946	798,775
529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20.00%	6,719,985	2,923,982	3,656,149

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CUENTA	NOMBRE	% DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACION 2019	DEPRECIACION 2020
531	Equipo Medico y de Laboratorio	20.00%	35,705,682	13,374,733	17,822,681
532	Instrumental Medico y de Laboratorio	20.00%	41,149	13,438	19,199
541	Automoviles y Camiones	20.00%	14,996,989	8,910,093	9,390,150
562	Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%	413,446	53,680	79,341
565	Equipo de Comunicación	10.00%	2,226,402	546,216	675,363
566	Equipo de Generación Electrica, Aparatos y Accesorios Electricos	10.00%	307,103	82,424	103,922
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10.00%	208,996	30,497	44,181
569	Otros Equipos	10.00%	4,068,252	504,151	661,161
591	Software	30.00%	284,654	199,258	199,258
597	Licencias	30.00%	2,525,639	8,526	8,526
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>127,029,564</b>	<b>51,246,458</b>	<b>60,137,117</b>

**Estimaciones y Deterioros**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, refleja una depreciación acumulada de sus activos fijos por un importe de \$ 60,137,116.98.

El metodo de depreciación de estos rubros es de linea recta, en el que se distribuye el costo entre ñpsaños de vida útil del activo, la tasa de depreciación utilizada es la sugerida en los parametros de estimación de vida útil y su criterio de aplicación son de acuerdo a las normas de Contabilidad Gubernamental; la cual a su vez cumple con lo dispuesto por el Consejo de Armonización Contable.

**Otros Activos**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2020, no tiene otros activos.

### Pasivo

El rubro de cuentas por pagar a corto plazo por un importe de \$ 41,119,372.94 se integra de acuerdo al siguiente cuadro y con la factibilidad de pago de un 100%. La cuenta de recaudación por participar por un importe de \$ 1,996,610.00 corresponden a cuotos de centros asistenciales pendientes de reintegrar a la Secretaria de Finanzas, las cuentas por pagar a largo plazo por un importe de \$ 6,229.077.02, no hay fecha de pago ya que son adeudos a proveedores de órdenes de pago que quedaron sin pagar por la Secretaria de Finanzas en ejercicios de años anteriores y Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$ 2,186,698.80, corresponden a sueldos por pagar.

NOMBRE		SALDO
Retenciones y Contribuciones por Pagar	Menor a 365 días	11,781,009.46
Otras Retenciones por Pagar a Corto Plazo	Menor a 365 días	29,781,009.48
<b>Total</b>		<b>41,119,372.94</b>
Recaudación por Participar	Menor a 365 días	1,996,610.00
<b>Total</b>		<b>1,996,610.00</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>		
Recursos Federales Economías 2008-2013 R-33	Mayor a 365 días	1,007,940.00
Recursos Federales Economías 2010-2012 R-33	Mayor a 365 días	299,628.00
Participaciones 2012	Mayor a 365 días	1,711,480.76
Recuperaciones 2012	Mayor a 365 días	3,210,028.26
<b>Total</b>		<b>6,229,077.02</b>
<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>		
Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	Mayor a 365 días	2,182,698.80

<b>Total</b>	<b>2,182,698.80</b>
--------------	---------------------

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Este Rubro de Ingresos se integra por las transferencias recibidas de la Federación y el Estado, así como los generados por ventas de bienes y servicios propios de las operaciones del Sistema DIF-Tabasco, estos últimos se estiman en base a los reportes que proporcionan los diversos centros asistenciales que brindan servicios y se captan como cuotas de recuperación en cada uno de ellos.

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Participación, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos a Aportaciones	1,038,128,675.94	98.86%
<b>Total</b>	<b>1,038,128,675.94</b>	

### Otros Ingresos y Beneficios

Aprovechamientos	11,945,150.78	1.14%
------------------	---------------	-------

<b>Total</b>	<b>11,945,150.78</b>	
--------------	----------------------	--

### Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos efectuados en la cuenta de servicios personales representan el 48.05% tal hecho obedece principalmente el gasto de nómina ejecutiva, compensaciones, ajustes complementarios y demás pagos de nóminas en el transcurso del año, el 35.28%, corresponden a gastos de materiales y suministros para las diversas direcciones de esta dependencia.

NOMBRE	SALDO	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$ 509,902,843.80	48.05%
Materiales y Suministros	\$ 374,395,592.86	35.28 %
Servicios Generales	\$ 90,640,328.38	8.54 %
Transferencias Internas y Asignación al Sec. Pub.	\$ 0.00	0 %
Subsidios y Subvenciones	\$ 20,780,247.00	1.96 %
Ayudas Sociales	\$ 56,463,498.10	5.32 %
Convenios de Reasignación (Ramo 12)	\$ 0.00	0 %
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 8,927,819.66	0.85 %
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$1,061,110,329.80</b>	<b>100 %</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ -11,036,503.08</b>	

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Estado de Variación al patrimonio presenta un saldo final de la Hacienda Pública por un importe de \$ 1,104,415,843.82, de acuerdo a la siguiente integración

NOMBRE	SALDO
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	\$ 1,115,452,346.90
Patrimonio Generado del Ejercicio	\$ -11,036,503.08
<b>Total</b>	<b>\$ 1,104,415,843.82</b>

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

El Análisis de los Saldos que figuran en la cuenta de efectivo se encuentran desagregados de la siguiente manera;

Descripción	2020	2019
Bancos/Tesorería	38,792,300	21,949,707
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>38,792,300</b>	<b>21,949,707</b>

Descripción	2020	2019
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>-11,036,503</b>	<b>6,453,970</b>
Depreciación	8,880,221	8,930,196

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,050,073,827</b>
---	----------------------

CONTABLE



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>1,050,073,827</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,054,558,032</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>376,843,899</b>
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	40,600
2.2. Materiales y Suministro	366,629,719
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	2,962,396
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,969,056
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0

2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,728,669
2.9. Activos Biológicos	2,513,459
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>383,396,197</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,927,820
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	72,784
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	374,395,593
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,061,110,330</b>

## b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

## Cuentas de Ingresos

Estimada	\$ 1,020,562,595.70
Modificada	\$ 1,054,219,861.97
Devengada	\$ 1,050,073,826.72
Recaudada	\$ 1,036,856,006.87
Superávit	\$ 4,146,035.25

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

## Cuentas de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,020,562,595.70
Presupuesto Modificado	\$ 1,054,558,031.27
Presupuesto Comprometido	\$ 1,054,558,031.27
Presupuesto Devengado	\$ 1,054,558,031.27
Presupuesto Ejercido	\$ 1,054,558,031.27
Presupuesto Pagado	\$ 1,054,558,031.27
Presupuesto por Ejercer	\$ 0.00

## c) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Tabasco, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismo y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionada con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Los Estados Financieros del Sistema DIF Tabasco, representan el resultado de las actividades realizadas en cumplimiento a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, son procesados a través del Sistema de Armonización Contable denominado CONPRE.

## **3. Autorización e Historia**

Con el objetivo de fomentar el bienestar social y coadyuvar a satisfacer las necesidades prioritarias de la población del estado, por decreto de ley No. 1367 se creó el Instituto de protección a la infancia del Estado de Tabasco, publicado en el periódico Oficial del Estado el 21 de junio 1975.

En el mismo año de 1967 mediante decreto No. 1517 publicado en el periódico Oficial del 4 de diciembre del mismo año, se reforman y orientan las funciones de asistencia social del estado, desapareciendo así, el Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Tabasco (IPIET), creándose el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de Tabasco, contemplando las funciones propias que le dan origen e incorporándose a ellas las que tenía asignadas el Instituto de Protección a la infancia del Estado de Tabasco,

El 9 de julio de 1977 mediante decreto No. 1642 expedidos por la XLIX Legislatura del Estado Libre y soberano de Tabasco, se emitió la Ley que crea el organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, contando así, con nuevos objetivos y absorbiendo las funciones y programas del Instituto Mexicano para la infancia y la Familia del Estado de Tabasco.

El 16 de junio de 1999 por medio del decreto No. 200 expedido por la quincuagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reformó la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social,

cambiando la forma de organización administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, de un organismo descentralizado a un organismo descargado, teniendo como objetivo la promoción de la asistencia social, la prestación de los servicios en el campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones pública y privada.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **OBJETIVO:**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, tiene como objetivos promover la asistencia social y proporcionar servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia; apoyar en la formación y subsistencia a personas con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma, además de gestionar las políticas públicas aplicables, en materia de asistencia social, a personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad; además de prestar auxilio a familias e individuos en las emergencias derivadas por desastres naturales.

La C. Celia Margarita Bosch Muñoz fue designada Coordinadora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a partir del 1ro. de enero de 2019, por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

El día 12 de julio de 2017 se publicó en el periódico oficial del estado número 7810 suplemento C, el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, así mismo se publica la 1ra. Reforma en el Suplemento al P.O. 7950 de fecha 14 de noviembre de 2018 en el que se autoriza la siguiente estructura:

##### **1. Coordinación General.**

###### **1.1.1. Secretaría Particular.**

###### **1.1.2. Dirección de Seguimiento Integral.**

###### **1.1.3. Dirección de Seguimiento de Información Administrativa.**

##### **1.2 Secretaría Técnica.**

- 1.2.1. Dirección de Apoyo Ejecutivo.
- 1.2.2. Dirección de Coordinación y Seguimiento.
- 1.3 Dirección General de Administración.
  - 1.3.1. Dirección de Servicios Generales y Activo Fijo.
  - 1.3.2. Dirección de Adquisiciones, Licitaciones y Concurso.
  - 1.3.3. Dirección de Seguimiento, Normatividad y Relaciones Laborales.
- 1.4. Dirección General el Programa Cambia Tu Tiempo.
  - 1.4.1. Dirección de Operatividad.
- 1.5 Dirección de Asuntos Jurídicos.
- 1.6 Dirección de Planeación y Finanzas.
- 1.7 Unidad de Enlace de Comunicación Social.
- 1.8 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 1.9 Dirección de Enlace Institucional.
- 1.10 Dirección de Servicios Alimentarios.
- 1.11 Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

- 1.12 Centro Gerontológico.
- 1.13 Dirección del Voluntariado y Beneficiencia Pública.
- 1.14 Unidad de Transparencia.
- 1.15 Oficilia de Partes.
- 1.16 Dirección de Atención al Adulto Mayor.
- 1.17 Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.
- 1.18 Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social.
- 1.19 Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo, No Acompañados o Separados "Colibri".
- 1.20 Dirección de Atención Ciudadana.
- 1.21 Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- 1.22 Centro de Atención Integral a Personaas con Discapacidad Auditiva.
- 1.23 Dirección de Centros Asistenciales.
- 1.24 Dirección de Atención a Personaas con Discapacidad.
- 1.25 Unidad de Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños i Adolscentes.

El Sistema DIF Tabasco cuenta con un Órgano Interno de Control que se regirá conforme a lo dispuesto por el Título Séptimo del Presente Reglamento.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, al 31 de Diciembre de 2020, fueron preparados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas de Información Financiera y Lineamientos establecidos por CONAC.

"Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

Los Estados Financieros han sido preparados sobre base de costo histórico.

Las partidas incluídas en los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (moneda nacional). La moneda funcional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es el peso mexicano.

Los Estados Financieros se presentan en pesos mexicanos.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos,
- b) El registro de las inversiones en activo fijo se realiza conociendo los valores en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren.
- c) El manejo y control del presupuesto se registran en cuentas de orden.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco no cuenta con posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario, de ningún concepto siguiente:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.



- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de Cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

trajera.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

El reporte Analítico del Activo, de detalla dentro de los Estados Financieros Contables.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

El reporte de la recaudación, se presenta en el Estado Analítico del Ingreso.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda, se presenta dentro de los Estados Financieros contables.

#### **12. Calificaciones Otorgadas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco no tiene Calificaciones Otorgadas.

### **13. Proceso de Mejora**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene proceso de Mejora,

### **14. Información por Segmentos**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Información por Segmento.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

### **16. Partes Relacionadas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de esta dependencia.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los que firmamos al calce, bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

C.CELIA MARGARITA BOSCH MUÑOZ  
COORDINADORA GENERAL

---

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ  
DIRECTORA GRAL. DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMON.